



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.854.7

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO IVONNE
HERMOSILLA
BARRIENTOS Y OTRA.

LAJA, 23 de abril 2015.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 215.
- 2.- Correo de la Directora de Admisión y Comunicaciones INACAP.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Ivonne Hermosilla Barrientos, Directora y Sra. María Latorre Riquelme, Docente del Liceo A-66 "Héroes de La Concepción", quienes se dirigirán a Concepción, el jueves 23 de abril de 2015, con motivo de asistir a 2º Seminario de Innovación en Educación Media a realizarse en Inacap.

2.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de movilización y alimentación a las docentes indicadas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE RINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/